

Escuela de Artes Plásticas y Visuales

Claustros en torno al PGD 2022-2024

Sesiones de Claustro durante los días 12 y 13 de Octubre de 2021

Docente Coordinadora: Vanessa Nieto Romero

Tomando como punto de partida las preguntas orientadoras y ejes estratégicos del documento base del Plan Global de Desarrollo, y atendiendo al contexto de la Escuela de Artes Plásticas, confluyeron las siguientes visiones por parte del cuerpo docente:

1. Pertinencia y comprensión de los ejes estratégicos del PGD.

Los ejes estratégicos del PGD 2022-2024 son pertinentes, sin embargo, para ampliar su comprensión, resulta necesario ubicar la transformación cultural como uno de los centros para nutrir la proyección de dichos ejes. En este sentido, como universidad, es menester comprendernos como puntos de cultura, dando lugar a una polifonía de saberes que nos permita establecer conexiones con los territorios desde las disciplinas artísticas.

Como escuela identificamos la importancia de trazar la formación y construcción de seres humanos sensibles, con una visión crítica a la sociedad, el ecosistema y los otros seres vivos. Esto, sin duda requiere de un cambio de paradigma para ampliar la discusión de lo que puede ser la mirada sensible, encaminada a la construcción de nuevas capacidades empáticas y comprensión de la diferencia.

Dentro de la estrategia de liderazgo académico nacional en un entorno global, invitamos a revisar las implicaciones y significación de liderazgo, para trascender la noción de competencia y brindar otros espacios de desarrollo más allá del modelo neoliberal. A partir de la revisión de los niveles de gobernanza, es posible reconocer los límites de los derechos individuales, colectivos y de las subjetividades. Esto permitiría dar la voz al otro a través de permeabilidades, estableciendo tejidos entre comunidades desde la diferencia y lo común.

Identificando una falta de conciencia sobre nuestra propia historia y cimientos culturales, se hace necesaria una revisión de los modelos de aprendizaje en las artes para proyectar modelos de inclusión con base en estrategias de respeto, reconocimiento de lo propio y lo local, para proyectar una transmisión y construcción de saberes a partir del empoderamiento de los territorios.

A partir de una revisión a la malla curricular, sería posible establecer dinámicas y modalidades académicas para incentivar a la comunidad académica a expandir la mirada frente a las ciencias sociales y el pensamiento humanista; encaminados a las prácticas transdisciplinarias que permitan diluir fronteras de conocimiento. Esto permitiría poner los saberes de los territorios en un diálogo horizontal, y articulado con la validación de dinámicas extracurriculares.

2. Impacto de la pandemia, cambio y maneras de afrontar nuevos escenarios:

Desde los procesos de creación se abren espacios para revalorar la presencia y la materialidad de las cosas que teníamos en alguna instancia antes de la pandemia. Se reconoce la limitación de la participación del cuerpo en un lenguaje no verbal, como una pérdida dentro de las dinámicas educativas; dando paso a un detrimento de la experiencia del cuerpo como instrumento de ese reconocimiento del mundo. Sin duda, se han transformado las maneras de relacionarse entre cuerpos, y emerge la noción de ubicuidad y simultaneidad: el cuerpo se disuelve y multiplica, abriendo nuevas maneras de asumir la relación espacio-temporal para abordar las experiencias pedagógicas.

Identificamos la importancia de recopilación de clases grabadas a modo de archivo, siendo este un repertorio de experiencias para la comunidad académica y de apertura la posibilidad de intercambio y acceso a la información más amplio entre sedes.

Reconocemos la reconfiguración que ha traído la pandemia en las nociones del habitar desde la ciudad (Plan de Ordenamiento territorial en los mínimos vitales), la casa y el cuerpo.

Teniendo la posibilidad de programar cambios que respondan al contexto y a escenarios mucho más diversos y variados, se amplía la versatilidad de herramientas virtuales, estrategias pedagógicas, de comunicación y socialización para incorporarlas y sincronizarnos como cuerpo profesoral y estudiantil. Sin embargo, resulta necesario revisar y preguntarse: ¿cuál es el grado conveniente de virtualidad para cada dinámica y posibilidad pedagógica?. Esto, sin duda, desata la apertura a la estructuración de un nuevo currículo enlazado a puntos como: conectividad, habitabilidad, adaptabilidad, confort y permanencia; de tal manera que se identifique la esencia y fuerza de la noción y experiencia de taller pertinente para cada experiencia académica

Como cuerpo docente reconocemos que la pandemia aceleró y reveló estallidos de problemas sociales, incrementando la desigualdad en el acceso a la educación pública de calidad. De igual manera, identificando un nivel de rigidez en los estamentos, el control y el abordaje del conocimiento científico por parte de la universidad, se requiere adquirir un nivel de plasticidad para interiorizar, incorporar y asumir los conocimientos dirigidos a la comunidad que se han vendido develando con la pandemia.

3. Medidas específicas para el cierre de brechas entre sedes, facultades e institutos.

Es preciso ofrecer formas de participación más amplias, flexibles y expandidas que superen las especificidades de la práctica disciplinar y habiliten espacios de encuentro y reconocimiento de los conocimientos en lo plural. Las brechas posiblemente se dan por las diferencias y falta de cooperación del manejo de recursos económicos internos para educación y bienestar de la comunidad académica. De esta manera, es pertinente establecer un re-planteamiento de modelos de gestión de recursos, a través de economías solidarias, por ejemplo.

El aparato administrativo que circunscribe los Institutos, la Facultad y la Escuela puede ser más amable, blando y con prácticas que hagan viable los procesos y articulaciones. En este sentido, mejorar los canales de comunicación entre sedes y desdibujar sus fronteras propias a sus infraestructuras y recursos, sería una estrategia fundamental.

Para configurar un trabajo conjunto y más vinculado entre los programas curriculares y los institutos, como el de historia y Teoría (en el caso de artes plásticas), resulta pertinente evitar la verticalidad en las relaciones interinstitucionales. Por ejemplo, los contenidos curriculares deben ser planteados en conjunto entre escuela e instituto.

La comunicación y diálogo intersedes es difícil por los regionalismos, prejuicios y limitaciones de los mismos estamentos de la Universidad, por lo tanto, se deben crear espacios comunes en los programas curriculares de las diferentes sedes.

A la luz de una consolidación de grupos de investigación intersedes y multicampus, se hace un llamado al fortalecimiento de la noción de universidad multicampus y su conexión con las funciones misionales; desdibujando así, la sectorización de sedes, y acentuando las metas con las cuales cada una de ellas fue planteada.

Consideramos que es relevante flexibilizar el currículo para ampliar la oferta de posibilidades en estancias de investigación encaminadas a una formación integral. Estableciendo diálogos con el territorio, la naturaleza y la colectividad de los cuerpos, resultaría relevante proponer seminarios direccionados a las itinerancias e intercambios de los saberes, permitiendo la apertura a otras prácticas culturales que se llevan a cabo en otras sedes. Para ello, es indispensable reconocer los saberes que irrumpen y crean, que pueden dar apertura a otras dinámicas pedagógicas, a partir de una consideración y conciencia de los ritmos vitales de las regiones, en cuanto a que no todas atienden con los requerimientos y aspectos fijos de los calendarios, currículos ya establecidos. Esto permitiría comprender las proximidades entre regiones, así como las dinámicas rurales y urbanas para trazar estos intercambios.

En virtud de lo anterior, consideramos importante diagnosticar, fortalecer y divulgar las posibilidades de movilidad desde los programas ya establecidos en la universidad como los programas PEAMA y PAES.

4. Mejoras, instrumentos y políticas para fortalecer las estrategias comunicativas dentro de un modelo intersedes

La carencia de una comunicación directa, precisa y a tiempo genera situaciones que llevan a la desconfianza ante la institución. Las decisiones de consejos tanto superior, sede o facultad, no dan cuenta de los conflictos o situaciones que se generan en la actividad diaria tanto académica como de convivencia dentro de la universidad. Esto genera situaciones donde prima el desconocimiento de cómo actuar o el de esperar que alguien decida, o en algunos casos, obstinarse en seguir “las reglas o normativas” sin un análisis riguroso y cuidadoso de los casos específicos.

El favorecimiento de los medios virtuales como canal de comunicación desde la pandemia, ha generado malos entendidos que alteran las buenas prácticas del diálogo y la construcción sana del tejido social. Los largos y constantes silencios en las respuestas a las gestiones de parte de los mandos superiores y administrativos, además de generar incertidumbre, logran debilitar el impulso en las tareas pendientes y asuntos profesionales de todos los días. Malogrando con ello, no solo las buenas prácticas de gestión e interacción, sino el estímulo a la hora de comunicar. No obstante, generar un alto sentido ético y profesional, evitando el rumor, imaginarios o estigmas, fortaleciendo la franca comunicación en un sentido profesional y sensible, son aspectos que pueden mejorar, sin duda, en una escala cotidiana y laboral.

De acuerdo a la gran cantidad de información que circula a través de los correos universitarios y sus redes sociales, además de ser abrumante, ocasionan el efecto inverso al flujo de la comunicación.

Trazamos la importancia de la apertura al pensamiento y el lenguaje diverso, y en este sentido, resulta relevante fortalecer y recuperar medios de comunicación más allá de redes y el internet para lanzar una mirada amplia frente a las dinámicas de comunicación de las regiones, o de otras temporalidades como correspondencias, por ejemplo, y como nexos de apertura a otros ejercicios de comunicación que acudan a procesos de creación poética.

De igual manera, el fortalecimiento de medios de comunicación propios institucionales, agenciados por unos ritmos más orgánicos y cercanos potenciaría las vías de manifestación como artistas.

5. Criterios académicos para generar nuevas sinergias, simplificar la oferta y fomentar la interdisciplina y la cooperación entre académicos para estructurar y gestionar de una manera diferente los campos del conocimiento.

El principio de la facultad de abrir distintas maestrías y especializaciones sin contar con una fundamentación de base que contemple una gran maestría de artes, con una carga conceptual sólida que permita cobijar en su seno todas las líneas, áreas y componentes teóricos relacionados con la creación, dispersa la capacidad de cubrir sus propias necesidades y liderazgos.

Identificamos que, sin infraestructura, cuerpo docente suficiente, recursos en equipos y logística, se dificulta la construcción en redes y cooperación.

A la luz de considerar la cooperación y simplificación de la oferta académica de posgrados, proponemos una maestría que opere como plataforma y columna vertebral de la que deriven y se soporten las profundizaciones y/o intensificaciones dentro de las artes. Esto permitiría la interdisciplinariedad, que son un apoyo a cada línea y sustenta la formación orgánica y actualización artística y docente.

Antes de precisar maneras de generar nuevas sinergias, es oportuno revisar cuándo y cómo se generan las mismas. En este sentido, consideramos pertinente construir criterios para saber cuándo la diversidad es necesaria y el impacto que las diversidades tienen en los procesos de creación y construcción de conocimiento dentro de los posgrados de la facultad. De tal manera, listamos las diversidades que resultan relevantes para contribuir en dicha sinergia:

1. Diversidad Paradigmática
2. Diversidad epistemológica
3. Diversidad Epistémica
4. Diversidad Metodológica

En este sentido, es importante identificar como estructura para el planteamiento de los posgrados una diversidad en:

- La singularidad objetos de estudio
- Los principios cognitivos
- Las formas de construcción de conocimiento
- La experiencia y recepción de la misma.

La aplicación de estas diversidades a programas de maestría permitiría estructurar las mismas con campos epistémicos para generar mayor convergencia de campos de estudio.

6. Estrategias de crecimiento de nuestras sedes de frontera

- Situamos la importancia en la ruptura de linealidades para fortalecer y valorar el nivel de los saberes ancestrales como valores académicos sin atender a los conductos lineales ya establecidos.
- Algunos de los puntos establecidos en la pregunta orientadora 6 se reconocen fuera del contexto de lo que ha traído la virtualidad. Por lo tanto, resultaría relevante establecer áreas comunes entre sedes a través de un grupo de asignaturas montadas en red como alternativa a la modalidad “módulos intensivos”. Esto, identificando que lo intensivo puede poner en tensión y presión aspectos vivenciales y convivenciales de los procesos de docencia, con y para los territorios, dando prioridad a aspectos de productividad ante un modelo de mercado.

En cuanto a la propuesta de ofertar titulación intermedia a nivel de tecnólogo en las áreas del conocimiento seleccionadas de manera que las personas que lo deseen se vinculen temprano al mercado laboral, reconocemos que se deben plantear los programas tecnológicos teniendo en cuenta las necesidades de los territorios. Esto, teniendo en cuenta que el favorecimiento de un centralismo tiende a homogeneizar las dinámicas académicas, desatendiendo las necesidades y especificidades de cada territorio.

Con preocupación anotamos que las titulaciones intermedias pueden favorecer algunas miradas clasistas frente a la diversidad epistémica que puede darse a nivel de nación. En este sentido, consideramos, se debe dar prioridad a una mirada desde la comprensión de la pluralidad de epistemes; examinando así, la pertinencia de la titularidad en los territorios. Esto nos conlleva a considerar que la universidad no debería establecer sus metas en términos de titulación, sino otras maneras de vinculación al territorio y al conocimiento. Esto daría una apertura a la valoración de los saberes dando apertura a los mismos para ubicarlos en un contexto de legalización para el campo laboral.

7. Propuestas para el avance en el mejoramiento en el dominio de lenguas.

El manejo de recursos económicos para apoyar el mejoramiento en el dominio de lenguas es condicional para el fortalecimiento de estas alianzas.

Contamos con una fortaleza desde la Escuela de Artes Plásticas con el programa de residencias artísticas. En este sentido, se pueden fortalecer los vínculos con las Instituciones que reciben a nuestros candidatos las que pueden ofertar estas posibilidades de práctica y estudio de idiomas.

Reconocemos la importancia en el fortalecimiento del programa explora; de tal manera que se puedan ampliar y flexibilizar los horarios y accesos a cupos para los estudiantes.

Dentro de los espacios académicos disciplinares dentro de las artes plásticas, es posible fortalecer la incorporación de material en inglés para nuestras clases (labor que en varios docentes ya incluyen), sin embargo, es importante articular en este proceso de aprendizaje de lenguas los siguientes aspectos:

- Se dan limitaciones en la capacidad docente de lenguas para cubrir las necesidades de acuerdo a la demanda, e importancia de cubrir los primeros semestres.
- Es preciso revisar la manera cómo las lenguas se adaptan y tienen pertinencia con los campos de conocimiento específicos, proponiendo que se proyecten una serie de niveles básicos, para luego avanzar en unos intensos específicos con relación al vocabulario y lenguaje propio de cada carrera.
- Fomentar la creación de programas de becas y monitorias para estudiantes de cada carrera, quienes manejen bien los idiomas y apoyen a otros estudiantes en su proceso de formación.

-Producir contenidos en inglés por y para los estudiantes, de tal manera que puedan ser compartidos en repositorios; ampliando así el repertorio de material de estudio de acuerdo a los campos de conocimiento específico.

-Fortalecer la visibilización de la plataforma COURSERA, para abordar cursos de múltiples áreas de conocimiento en distintas lenguas.

8. Acciones para mantener y armonizar la oferta de posgrados.

Para llegar a esta meta, es indispensable establecer una relación entre estado, industria y universidad; de tal manera que haya una conciencia vinculada a la incorporación en el panorama laboral y la gestión de recursos que posibilitan el desarrollo y dinamización en la oferta de posgrados.

En resonancia con la crisis económica actual, es evidente la manera cómo se ve afectado el acceso y la posibilidad de los estudiantes para ingresar y mantenerse en un programa de posgrado, aún cuando los programas UN tienen la oferta más económica. Los equipos de trabajo en la coordinación de las maestrías son insuficientes para cubrir las necesidades de cobertura, gestión y difusión, por lo tanto, resulta urgente evaluar las responsabilidades administrativas y financieras. Teniendo en cuenta que el sostenimiento de las maestrías depende de los recursos de las matrículas, estos ingresan a veces hasta el final del semestre. Esto afecta la gestión de recursos y costos para cubrir los pagos y nóminas a docentes, incluso para asistentes; generando una gran deserción.

Identificamos la importancia que ha tenido la Escuela de Posgrados como mecanismo de soporte para evaluar, enriquecer y diversificar los intercambios y miradas externas, en aras del fortalecimiento de los programas de posgrado; dando paso así al reconocimiento de cuáles son los programas que deben continuar y cuáles deben ser reevaluados y reemplazados.

Una buena comunicación y oferta de los programas de posgrado a los territorios se puede establecer desde el fortalecimiento en la manera de recopilar resultados y experiencias de estos programas; teniendo así insumos en divulgación y difusión en los territorios. Sin duda, este esfuerzo requiere de la vinculación de personal específico para divulgar y difundir las actividades, movimientos y procesos de las maestrías.

Resultaría propicio otorgar becas para descentralizar el acceso y la oferta a los programas de posgrado, de tal manera que no se centren en sólo las ciudades principales. De igual manera, a partir de una proyección hacia el empoderamiento de los territorios, se propone vincular a los doctorandos y estudiantes de maestría de región para socializar y retornar a las regiones los conocimientos adquiridos en dichos programas.

Por otra parte, resulta importante analizar el panorama del arte actual y local para examinar los ejes de acción e impacto de los perfiles de los egresados de posgrados.

9. En los últimos años se han presentado errores o deficiencias en la ejecución de contratos de consultoría con impactos graves sobre el prestigio y tradición académica de la Universidad. ¿Qué medidas debería tomar la institución para sancionar a los responsables del detrimento patrimonial intangible que se deriva de una afectación del prestigio? ¿Qué medidas preventivas y legales debe tomar la universidad para gestionar estos riesgos?

Creemos que es importante consolidar un reglamento claro, transparente y ético que permita la eficiencia de las consultorías sobre las sanciones y medidas legales deben ser los mecanismos e instituciones pertinentes que se hagan cargo de la reglamentación, su cumplimiento y ámbito sancionatorio.

De otra parte, según observaciones realizadas por las direcciones financieras, se nota el excesivo control sobre gestiones y contrataciones de pequeña escala que no corresponden ni en los valores, costos e impactos, y que desgastan y desaniman a los contratistas y docentes. Al contrario, los grandes contratos son revisados y controlados sin tanta dedicación. La burocracia en la gestión es impresionante, los trámites excesivos, y sobre todo, presentan una gran desarticulación entre dependencias. Por lo cual, resulta relevante fortalecer el marco y acompañamiento legal de la universidad; al igual que los Principios éticos establecidos en el desarrollo de proyectos.

La universidad y la facultad deben valorar y evaluar vívidamente la calidad ética y humana a la hora de vincular, renovar y promocionar docentes, contratistas administrativos y estudiantes; y no solo sus capacidades profesionales.

Reconocemos que la formación académica debe destacar el comportamiento ético y ejemplar en todas las instancias para así construir un nuevo modelo de país. Por lo tanto, se hace un llamado al fortalecimiento e incorporación de cátedras de principios éticos, legales y de patrimonio en los programas.

10. Con qué argumentos justificaría la solicitud ante los ministerios de más recursos a la base presupuestal de UNAL. Esto tomando en consideración que se presenta una intensa rivalidad en el sistema de universidades estatales SUE y que el MEN se ha opuesto a que se aumente el presupuesto de la UNAL porque va en contravía de la política actual de cierre de brechas entre universidades estatales (una evidencia de esto es la oposición reiterada del MEN al cumplimiento de la Ley de Honores aprobada a propósito del 150 aniversario de la Universidad).

Consideramos que la construcción de un mejor país depende de la inversión en educación, y en este sentido, la educación de calidad, sostenible y viable es un derecho ciudadano. Por lo tanto, el gobierno debe asumir plenamente los recursos y apoyos a la educación en todos los niveles.

La articulación del MEN, y el SUE, entre otras alianzas, están respondiendo desde la lógica de la precariedad, de la repartición de ella más precisamente, y esto, no puede ser la manera en que el estado cubra y piense la práctica educativa. De igual manera, el MEN se deslinda de su responsabilidad en figuras de cooperación y alianzas.

En nuestro país, cuyas universidades públicas en su mayoría están en serios aprietos financieros, la colaboración se torna en competencia por cubrir y seguir en el modelo de precariedad, y lo peor, en la competencia de migajas. Es noble y viable el modelo de cooperativismo y alianza interuniversitaria, pero no bajo ese modelo de distribución de la pobreza. En este sentido, es necesario desdibujar el modelo de competencia por recursos entre instituciones universitarias estatales.